

*** ANUNCIO DE RESULTADOS DE LA OFERTA DE CANJE Y RECOMPRA DE OBLIGACIONES DEL GOBIERNO VASCO ***

QUEDA PROHIBIDA SU DISTRIBUCIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA O A CUALQUIER PERSONA RADICADA O RESIDENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, SUS TERRITORIOS O POSESIONES (INCLUYENDO PUERTO RICO, LAS ISLAS VÍRGENES AMERICADAS, GUAM, SAMOA AMERICANA, LA ISLA DE WAKE Y LAS ISLAS MARIANAS DEL NORTE), EN CUALQUIER ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA O EN EL DISTRITO DE COLUMBIA O A CUALQUIER PERSONA RESIDENTE O RADICADA EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN DONDE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTE DOCUMENTO SEA ILEGAL.

Tras los anuncios realizados por el GV de fecha 14 de Noviembre de 2018 y 23 de Noviembre de 2018, la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (en adelante “Gobierno Vasco o GV”) anuncia los resultados finales y precios de aceptación a los tenedores (en adelante los **“Obligacionistas”**) de la emisión de “Deuda Gobierno Vasco” con un nominal de EUR 700.000.000 al 4,15 por 100 y vencimiento 28/10/2019 (ES0000106437) (las **“Obligaciones Actuales”**).

Las Ofertas de Canje y de Recompra se hicieron de conformidad con los términos y condiciones establecidas en la Orden del Consejero de Hacienda y Economía de fecha 14 de Noviembre de 2018 y por la Orden del Consejero de Hacienda y Economía por la que se publica el resultado de la Oferta (en adelante la **“Decisión del Gobierno Vasco”**).

Resumen de los resultados y precio

Tras haber expirado el período de recepción de Ofertas a las 10 a.m. CET del 23 de Noviembre 2018, el GV anuncia que ha aceptado recomprar EUR186.769.000 de importe principal agregado de las Obligaciones Actuales (el **“Importe de Aceptación de Recompra”**) y ha aceptado canjear EUR79.984.000 de importe principal agregado de las Obligaciones Actuales (el **“Importe de Aceptación de Canje Series 1 y 2”**). Por lo tanto, el Importe Final de Aceptación es EUR266.753.000 de importe principal agregado de las Obligaciones Existentes.

El importe aceptado para la recompra y canje para cada Serie se establece en la siguiente tabla:

| Descripción de las Obligaciones Actuales | Importe Aceptado Serie 1 | Importe Aceptado Serie 2 | Importe Aceptado Recompra | Importe vivo después de la Fecha de Liquidación |
|---|--------------------------|--------------------------|---------------------------|---|
| EUR700.000.000 4,150 por 100 Vencimiento Oct 2019 | 41,458M | 38,526M | 186,769M | 433,247M |

Todas las Instrucciones han sido aceptadas en su totalidad por lo que no se ha aplicado ningún tipo de prorrato.

El Precio de Recompra y el Precio de Canje para las Obligaciones Actuales aceptadas ha sido determinado hoy de conformidad con los términos y condiciones de las Ofertas por referencia a la suma del correspondiente Rendimiento del Instrumento de Referencia y del Diferencial de Referencia con respecto a cada Serie.

El precio final de las Ofertas con respecto a las Obligaciones Actuales se establece en la siguiente tabla:

| Descripción de las Obligaciones Actuales | Instrumento de Referencia | Rendimiento del Instrumento de Referencia | Diferencial de Referencia | Precio de Canje y Precio de Recompra | Interés Devengado |
|---|---------------------------|---|---------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| EUR700.000.000 4,150 por 100 Vencimiento Oct 2019 | SGLT 0 11/10/2019 | -0,351% | +4bps | 104,009% | 0,432055% |

Precio de las Nuevas Obligaciones

El precio de las nuevas obligaciones (i) denominadas en Euros con un tipo del 2,50 por 100 y vencimiento 28/02/2038 (en adelante la **“Serie 1”**) a ser emitidas por el GV en régimen de fungibilidad con la emisión existente del GV con un nominal de EUR 200.000.000 con un tipo del 2,50 por 100 y vencimiento febrero 2038 (ISIN ES0000106601); y (ii) denominadas

en Euros con un tipo del 1,75 por ciento y vencimiento 16/03/2026 (en adelante la “**Serie 2**”, y conjuntamente con la “**Serie 1**” las “**Series**” y cada una de ellas una “**Serie**”) a ser emitidas por el GV en régimen de fungibilidad con la emisión existente del GV con un nominal de EUR 500.000.000 con un tipo del 1,75 por 100 y vencimiento marzo 2026 (ISIN ES0000106551), se indican en las siguiente tabla:

| | “Serie 1” 2038 | “Serie” 2 2026 |
|---|----------------|----------------|
| Tipo de Referencia de las Nuevas Obligaciones: | 2,258% | 1,095% |
| Diferencial de Referencia de las Nuevas Obligaciones: | 22 bps | 13 bps |
| Rendimiento de Referencia de las Nuevas Obligaciones: | 2,478% | 1,225% |
| Precio de las Nuevas Obligaciones (limpio) | 100,328% | 103,632% |
| Interés Devengado: | 1,917808% | 1,265753% |
| Precio de las Nuevas Obligaciones (sucio): | 102,245808% | 104,897753% |
| Importe Nominal Agregado de las Nuevas Obligaciones: | EUR197,027M | EUR69,726M |

Liquidación

La fecha estimada para la Fecha de Liquidación de las Ofertas será el 5 de Diciembre de 2018. Los Tenedores de las Obligaciones Actuales aceptadas para la recompra recibirán en la Fecha de Liquidación un importe igual al agregado del Precio de Recompra para las Obligaciones Actuales y el correspondiente Pago de los Intereses Devengados. Los Tenedores de las Obligaciones Actuales aceptadas para Canje por el GV recibirán en la Fecha de Liquidación el correspondiente importe principal agregado de las Nuevas Obligaciones y el Importe de Redondeo en Efectivo.

Las Obligaciones Actuales sobre las que GV no haya aceptado las Ofertas tras el presente anuncio continuarán cotizando y en circulación sujetos a los términos y condiciones de las Obligaciones Actuales

Los términos empleados en mayúsculas en este documento y que no se encuentren definidos en el mismo tienen el significado que les fuera conferido en la Decisión del Gobierno Vasco.

Datos de Contacto de las entidades que actúan por cuenta del GV en las Ofertas :

Dealer Managers:

BBVA (+44 20 7648 7671 /

liabilitymanagement@bbva.com)

Norbolsa (+34 944355084 / pcastro@norbolsa.es)

Agente de Entrega y Canje:

Norbolsa (+34 94 435 50 72 eventosea@norbolsa.es)